DC: 131/2021

IMPORT. - EXPORT

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria
Telef.: 502 922
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 14495091
Fecha Inicio Vigencia 30/11/2020
Fecha Fin Vigencia 30/11/2021
R.U.C.: 80008378- 4

NOTA DE REMISIÓN

N° 001-002 0000013

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA | **FECHA DE EMISIÓN:** 12/03/2021

Nombre o Razón Social:	Direccion Gral. de Sanidad Policial	RUC o C.I.:
Domicilio:	Av. Mcal. Lopez y Kubitschek.	80016197-1

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: venta	Comprobante de Venta: factura
Comprobante de Venta No.:	N° de Timbrado:
Fecha de Expedición:	
Fecha de inicio del traslado: 12/03/2021	Fecha estimado de término del traslado: 12/03/2021
Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala N° 4438	
Ciudad: Asuncion	Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Av. Mcal. Lopez y Kubitschek.	
Ciudad: Asuncion	Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:	
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:	
Motivo:	

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Mitsubishi - Canter.
Número de Registro Único del Automotor (RUA): H.F.E 047.
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Florencio Riveros.
Domicilio: Itauguá.

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada (incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
55	Kg.	Cocco.
295	Kg.	Harina de trigo.
50	Kg.	Galleta Molida.
40	Kg.	Coquito.
55	Kg.	Palito.
40	Kg.	Rosquita.

ARIEL NÚÑEZ SILVERO
Suboficial Superior P.S.
Jefe de Adquisiciones

RECEPCIÓN DE LA MAERCADERÍA Firma: Aclaración: Lic. Olegario Pereira RUC/C.I.P.: 1.124.259

JPG Digital Printing de Nery A. Acosta A. - Mcal. López N° 340 (Detrás del Super Stock) - M. R. Alonso - R.U.C. 3.812.524 - 2
Habilitación N° 1.944 Teléf. 021 751 289 - / 01 Tal. 50x4 del 000001 al 0000050 / Noviembre - 2020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
TRIPLICADO: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA